EXENTO Nº: 5.337/



QUILLOTA, 07 de Diciembre de 2022

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM : 11.198/ VISTOS

- 1. EL Contrato de Trabajo por Reemplazo de 12 de Agosto de 2022;
- 2. La Orden de Trabajo N° 1871 de 24 de Agosto de 2022 de COLEGIO ROBERTO MATTA;
- 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2023 de 21.09.2022;
- 4. Certificado de Enseñanza Media;
- 5. Ord 398 de 22 de Julio de 2022 de Leslie Bernier Sanhueza, jefa de gestión de personas DAEM, a Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) en que solicita la regularización de Decretos y Contratos del año 2021 y primer semestre 2022 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
- 6. La Resolución Nº 06 de 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE: NOMBRE MARÍA ISABEL AVENDAÑO HERRERA

RUT **14.253.364-2**

NRO. DE HORAS 44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

FUNCIÓN ASISTENTE DE SERVICIOS
TITULO O ESTUDIOS ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA
ASUMIR EN COLEGIO ROBERTO MATTA

A CONTAR DESDE 12/08/2022 HASTA 10/09/2022, POR LICENCIA MÉDICA

DE HECTOR VALENZUELA FUENTES, RUT No

9.331.026-8

EMPLEADOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

FONDO SUBVENCIÓN REGULAR

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 03 "Personal Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA